



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CO-OPS-FT-14
V1

FECHA SOLICITUD:

2025

2

25

N° CONTRATO

DATOS DE LA SOLICITUD

NOMBRE CONTRATISTA:

VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1

OBJETO:

REALIZAR PRORROGA Y ADICIONAR A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TÉCNICOS, TECNÓLOGOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD.

ADICIÓN:

SI

VALOR:

1.651.248.984

PRÓRROGA

SI

TIEMPO:

UN MES (15) DIAS

OTRO (*)

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita prorrogar y adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo, con CDP número 402-2025

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, se requiere prorrogar y adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo. Adicionalmente y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1602 del Código Civil Colombiano establece que: " Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales.", lo que significa, que en la presente adición y prórroga se encuentra implícita la voluntad de las partes.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	SUPERVISORA CONVENIO	 Yolanda Janneth Gutierrez M. Profesional Especializado 52297028
COORDINADOR DE CONVENIO	LADY VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS	COORDINADOR DE CONVENIO	 Ciciana Cef.
ELABORADO POR:	ALLISON KATHERINE ALMANZA	PROFESIONAL FINANCIERO	 Allison Almanza
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

W. J. ...
...

ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	CÉDULA	NOCHAS COMPUTATA	OBJETO DE LA OPE	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PLAZO EN MESES Y DÍAS	FECHA PUBLICACIÓN DE LA PROPOSTA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	NOMBRE EMPRESARIAL
69	SANTA MARTA	8405-2024	1.033.912.046	ROJAS CASTAÑO LAYRA WALTER	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	9/4/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.590.742	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
70	SANTA MARTA	8405-2024	1.007.945.247	QUIBURNIO-CARZON LAYRA CARMELA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	9/4/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.198.582	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
71	SANTA MARTA	8405-2024	1.000.900.040	LOCACION SANCHEZ LEIDY WENDY	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	9/4/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.198.582	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
72	SANTA MARTA	8405-2024	1.041.990.016	MARTINEZ ABIL LEIDY JOHANNA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	08/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.198.489	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
73	SANTA MARTA	8415-2024	1.002.423.411	MIRALDO GERRON PABLA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	08/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.590.742	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
74	SANTA MARTA	8415-2024	1.012.385.448	CABEZALIBRIZO LUIS STELLA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	08/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.590.742	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
75	SANTA MARTA	8415-2024	1.041.121.881	SILVA TORRES NAYSA SUSANA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	08/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.590.742	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
76	SANTA MARTA	8415-2024	1.013.671.313	BAQUERO PERALTA MARGA JANETH	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	08/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.590.742	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
77	SANTA MARTA	8414-2024	51.900.297	CONTIENEA DAMAZO OLGA CECILIA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.198.582	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
78	SANTA MARTA	8415-2024	52.299.003	FRANCO DOMINICA PERINIA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL COMANDO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRICTAL DE SALUD Y LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	10/12/2024	28/2/2025	UN MES Y 9 DIAS	08/2/2025	\$ 2.480.448	\$ 3.590.742	La Unidad Ejecutora de Servicios de Salud Sur E.S.E. actualmentemantiene el funcionamiento ordinario y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y satisfacción en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para el cumplimiento del 100% para la prestación de los servicios de apoyo administrativo y de apoyo a la gestión en el marco del convenio vigente suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subgerencia de Servicios de Salud Sur E.S.E.	CONTINUACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

